

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CAMEPLAS CONVERTIDORA DE CAUCHO METAL Y PLASTICO C. LTDA. EFECTUADA EL
DIA 30 DE MARZO DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en los Cedros S/N Lotización Inmaconsa vía a Daule Km. 10 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, los señores: José Alcides Lizama Farr, Aida Margarita Argudo Sarmiento y Gisella Alexandra Lizama Argudo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor José Lizama Farr, Gerente de la compañía y como Secretaria actúa la Srta. Gisella Lizama Argudo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;**
- 2. Aprobar el informe de Gerencia.**
- 3. Aprobar el informe del Comisario;**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CAMEPLAS CONVERTIDORA DE CAUCHO METAL Y PLASTICO C. LTDA. EFECTUADA EL
DIA 30 DE MARZO DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en los Cedros S/N Lotización Inmaconsa vía a Daule Km. 10 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, los señores: José Alcides Lizama Farr, Aida Margarita Argudo Sarmiento y Gisella Alexandra Lizama Argudo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor José Lizama Farr, Gerente de la compañía y como Secretaria actúa la Srta. Gisella Lizama Argudo.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;**
- 2. Aprobar el informe de Gerencia.**
- 3. Aprobar el informe del Comisario;**